

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE
ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

T R A S L A D O
(ARTÍCULOS 228 NUMERAL 7° DEL C.P.C.)

23 DE AGOSTO DE 2012

Juez : SANDRA MILENA SOTO MOLINA
Acción: POPULAR
Demandante: JOSE FERNANDO LONDOÑO ROLDAN
Demandado: MUNICIPIO DE CALI Y OTROS
Radicación: **76001-33-31-014-2012-00042-00**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 228 Numeral 7° del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado común por tres (3) días, de los documentos aportados en la diligencia No. 06 del 22 de agosto de 2012.

Se surten los términos así:

FIJACION: 8.a.m. 23 de agosto de 2012
DESFIJACION: 5.p.m. 27 de agosto de 2012

Firmado en Original

WALTER JULIÁN MESA HERNÁNDEZ
Secretario